

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los ocho día del mes de Abril del Dos Mil Diecinueve a las once horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **IMPORTACIONES VANCOUVER EXPORT IMPORVANEX S.A.**, situada en la calle Vélez y García Moreno asignada con el número Un mil trescientos veintitrés , frente a la Piscina Olímpica los SOCIOS señores: **ZOILA MACIAS DE LA CRUZ** y **XIOMARA KATHERINE INTRIAGO MACIAS**; todos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Diecinueve.

Actúa como Presidente la Señora **ZOILA MACIAS DE LA CRUZ**, y como Secretario el Sra. **XIOMARA KATHERINE INTRIAGO MACIAS** , quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo NIFF entregados por el Contador **JAZMIN ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA**, Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros con una Perdida del presente Ejercicio de **\$9,790.87**; y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diecinueve, recae en la Persona del. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Trece horas la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de **SOCIOS**, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.



ZOILA MACIAS DE LA CRUZ
LIQUIDADOR
C.I. # 0902873686